

EDUCACIÓN, ESCUELA Y FORMACIÓN DEL EDUCADOR PARA UNA SOCIEDAD INTER-MULTICULTURAL

SARA DE MIGUEL BADESA

RESUMEN

El presente artículo pretende destacar , en primer lugar, la importancia que los Organismos Internacionales conceden a la educación como promotora de valores que contribuyen a fomentar el entendimiento, solidaridad y tolerancia a nivel mundial.

La tolerancia, consideramos es el camino para unificar teoría y práctica, cerrar el abismo entre palabras y realidad y crear una sociedad inter-multicultural en la que el respeto a los valores del otro sea el valor más absoluto.

La educación puede hacer realidad esta idea. Es en la escuela y con la intervención del educador donde se pueden sentar las bases de una pedagogía inter-multicultural. Por ello destacamos los aspectos que pueden contribuir al desarrollo de la tolerancia. Resaltamos la importancia que tiene la formación del educador tanto a nivel teórico como práctico, y el papel que ha de desempeñar de cara al siglo XXI.

1. PREOCUPACIÓN ACTUAL DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES POR LA EDUCACIÓN

La 44 sesión de la Conferencia Internacional sobre Educación (CIE), fue celebrada en el Centro Internacional de Conferencias de Ginebra, del 3 al 8 de Octubre de 1994. En ella participaron 129 Estados miembros de la UNESCO, 60 Instituciones del Sistema de Naciones Unidas y noventa ministros de educación entre otras personalidades del mundo.

En ella quedó patente, la profunda inquietud que experimentan los educadores de todo el mundo respecto de los fenómenos de la intolerancia, xenofobia, violencia, racismo, negación de los derechos humanos.

Después de esta conferencia, todos aquellos que se muestren de acuerdo en dirigir la educación hacia la promoción de una cultura de paz, disponen de dos nuevos instrumentos:

- La Declaración de la 44 sesión del CIE, que es un compromiso político de los ministros de educación del mundo a dar prioridad a las actividades en favor del entendimiento, solidaridad, tolerancia, tanto entre personas como entre grupos étnicos, sociales, culturales y religiosos como entre naciones.

- El Marco de Acción, que representa un instrumento técnico que sirve

para guiar el trabajo de los gobiernos, organizaciones no gubernamentales, educadores, así como de otras personas involucradas en el proceso educativo. Este plan enfatiza la necesidad de adaptar estrategias activas al nuevo contexto internacional e identificar factores que deben ser tomados en cuenta en la preparación de planes de acción, así como de su coordinación.

Además, la Asamblea General de las Naciones Unidas, Consejo Ejecutivo de la UNESCO y Asamblea parlamentaria del Consejo de Europa han proclamado a 1995 "Año Internacional para la Tolerancia"

La idea, compartida por primera vez por los organismos citados, surge en la 26 reunión de la Conferencia General de la UNESCO. Posteriormente, la Asamblea general de las Naciones Unidas, acogía con interés la iniciativa, recomendando a una reunión de expertos, en Estambul, la elaboración de un proyecto de Declaración sobre la tolerancia, que posteriormente fue aprobado por las Naciones Unidas.

En el documento se insiste en que, la tolerancia, dista mucho de resolver todos los problemas de un mundo cada vez más sombrío por la violencia, la muerte, y la intolerancia, pero se destaca asimismo que, esta, a su vez, permite abordar esos mismos problemas con espíritu de apertura, progreso y paz.

LA TOLERANCIA COMO UNIFICACIÓN ENTRE TEORÍA Y PRÁCTICA

El avance considerable que recogemos en las aportaciones anteriores nos lleva a considerar la absoluta necesidad de cerrar el abismo entre palabras y la realidad, proponer ideas que pueden servir como guía para la acción y expresar las ideas principales de la Declaración en términos prácticos y concretos.

Si bien la educación puede no ser la panacea universal, puede lograr mucho a pesar de la llamada "paradoja educacional". Hay una necesidad urgente de adoptar acciones inmediatas, sin embargo, el impacto de esta acción solo tendrá sentido a largo plazo.

Presenciamos cada día en la vida cotidiana, la expansión de actitudes que niegan los derechos del otro, consagrando como valor superior la propia identidad, enfrentada a la de quienes por ser diferentes se consideran inferiores.

El desarrollo de la intercomunicación mundial pone de relieve la realidad multicultural del planeta, los continentes y los países que están exigiendo el incremento de actitudes comprensivas, respetuosas, integradoras, solidarias y abiertas ante los integrismos de distinto orden, además de la intransigencia, exclusivismo, racismo, xenofobia, que aparecen de forma abierta o disimulada.

Corresponde a la sociedad, la educación y la escuela sembrar, despertar y cultivar el espíritu de tolerancia, es decir, fomentar y hacer crecer la actitud de comprensión y respeto hacia las concepciones de la vida, valores, ideas, opiniones etc.

Para Mahatma Gandhi "La regla de oro de la conducta humana es la tolerancia mutua, ya que nunca compartiremos todos las mismas ideas".

y es la tolerancia, la idea en la que deberíamos esforzarnos para desarrollar nuestras conductas, actitudes e ideologías, así como, el marco para alcanzar un consenso básico en valores.

El respeto a la pluralidad multicultural de los colectivos y a la individualidad de cada ser humano puede servir de base para la autorrealización personal y la cohesión de los ciudadanos del mundo.

En la sociedad española, los cambios, deberían ir precedidos por la aceptación de la diversidad, respeto a la singularidad y sobre todo apertura. Es decir, destacando la tolerancia como marco del respeto mutuo y de intercambio cultural.

Seremos tolerantes, cuando las diferencias del otro signifiquen tanto para nosotros, que seamos capaces de despojarnos de nuestros comportamientos etnocéntricos y nos planteemos nuestras propias identidades culturales con el único objetivo de contribuir a la formación de una convivencia más plural, igualitaria e intercultural.

Deberíamos considerar la tolerancia no como un fin, sino como el único y posible camino en la creación de esa sociedad inter-multicultural, en la que el respeto a los valores del otro sea el valor más absoluto.

Estas apreciaciones, nos inducen a reflexionar sobre el papel que podrían desempeñar la educación, escuela, y educador en una sociedad intercultural en la que la tolerancia parece ser el mejor camino para fomentar la solidaridad.

11. CONTRIBUCIÓN DE LA EDUCACIÓN AL DESARROLLO DE UNA PEDAGOGÍA INTER-MULTICULTURAL

Todo tipo de educación, siempre que se admitan sus características esenciales y esté encaminada a la mejora de las capacidades de los seres humanos, es por definición intercultural y multicultural. La realidad de cada uno de los grupos, nos ofrece gran variedad de sujetos, que a su vez, son producto de una serie de combinaciones o mestizajes de todo tipo que los hacen inequívocamente multiculturales e interculturales.

La educación multicultural, es un término inicialmente aplicado a los programas educativos destinados a mejorar el rendimiento escolar de alumnos pertenecientes a minorías étnicas o inmigrantes donde la intensificación de la enseñanza de la lengua oficial y clases complementarias de cultura y lengua de origen constituyen el objetivo prioritario.

Desde los primeros programas de Educación Compensatoria, la evolución se centró en desarrollar programas bilingües (enseñanza de ambas lenguas), después biculturales (enseñanza de ambas culturas) y posteriormente multiculturales (enseñanza de varias culturas y/o lenguas en el mismo centro escolar).

La base de la educación multicultural es el reconocimiento de la igual-

dad de derechos de todas las culturas a su existencia y desarrollo, así como del derecho de cada persona a aprender y utilizar su cultura.

Actualmente, se identifica como educación multicultural, a los programas educativos que implican a dos o más grupos étnicos o culturales, diseñados para ayudar a los participantes a definir su propia identidad cultural y apreciar la de los otros, reduciendo los prejuicios y estereotipos y promoviendo el pluralismo cultural.

Según (Bennett, 1990), se entiende por educación multicultural el método de enseñanza y aprendizaje que se basa en un conjunto de valores y creencias democráticas, que busca fomentar el pluralismo cultural dentro de las sociedades culturalmente diversas y en un mundo interdependiente.

La educación intercultural hace referencia a la educación de un ciudadano en el conocimiento, comprensión, y respeto de las diversas culturas en las que vive.

Admite que, el intercambio entre las culturas es un valor positivo, pues enriquece a la sociedad y a sus miembros, por ello se propone como apropiada para todos los centros escolares.

Supera a la educación multicultural en el sentido de que esta última refleja una postura estática, mientras la educación intercultural pretende:

- El diálogo entre diversas culturas.
- Intercambio, solidaridad.
- Abarca a todo el mundo (no solo a los emigrantes)
- Supera la mera coexistencia de culturas (multiculturalismo)

En el ámbito educativo, el término intercultural (Sanchez, 1994), adquiere un matiz diferente, pues alude a la integración en el currículum escolar de las diferentes culturas, representadas en cada ubicación didáctica especialmente del centro o el aula, con el fin de que formen parte de los contenidos curriculares de todos los alumnos de cada contexto.

Semejanzas y diferencias entre educación multicultural e intercultural

EDUCACIÓN MULTICULTURAL	EDUCACIÓN INTERCULTURAL
<p>Ser reduce a los centros escolares con presencia de minorías étnicas.</p> <p>Aplica programas para mejorar el rendimiento escolar de alumnos inmigrantes o minorías étnicas.</p> <p>Enseñanza de varias lenguas y varias culturas.</p> <p>Reconocimiento de la igualdad de derechos de todas las culturas</p> <p>Ayuda a definir la propia identidad cultural y apreciar la de los otros</p> <p>Promueve el pluralismo cultural</p>	<p>Intenta educar en el conocimiento, comprensión y respeto de las diversas culturas de la sociedad en que habita la persona</p> <p>Se apoya en que, el intercambio entre culturas es un valor positivo que enriquece a la sociedad y a sus miembros</p> <p>Pretende establecer el diálogo entre diversas culturas</p> <p>Es un proyecto de intercambio y solidaridad</p> <p>Es universal</p> <p>Supera la mera coexistencia de culturas (multiculturalismo)</p>

Como se puede apreciar, el concepto de educación intercultural implica que, el intercambio de culturas es un valor positivo que engloba, además, otros valores como la tolerancia, participación...

Según el Consejo de Europa "una pedagogía intercultural no es ni la yuxtaposición de asignaturas culturales ni la amalgama de las mismas. El objeto que se persigue (...) es el enriquecimiento y comprensión mutuos a través de aprendizajes basados sobre el fondo cultural de cada uno(...) a fin de que se respete la cultura de cada cual, se valore a los ojos de los demás, y que la práctica pedagógica se apoye sobre una práctica cultural en vez de regularla"

Ante estas reflexiones y la aceptación de la diversidad cultural de nuestra sociedad, la educación debería contribuir a que el proceso educativo se encuentre abierto a la interculturalidad, a la inclusión de valores democráticos rompiendo los límites físicos y psicológicos que la neutralizan y la despojan de valores universales como la solidaridad, igualdad y tolerancia.

Por tanto, la educación en este contexto desempeñaría el papel de:

<p>Propiciar un proceso educativo abierto a la interculturalidad Incluir valores democráticos y comunes a todos Atender a la persona como tal Garantizar los derechos de todo ciudadano sin tener en cuenta la raza o el país de origen Conseguir la plena escolarización Incluir en los currículos contenidos culturales de las minorías étnicas Alimentar o cultivar valores conducentes a la paz, derechos humanos y democracia</p>
--

111. CONTRIBUCIÓN DE LA ESCUELA AL DESARROLLO DE UNA PEDAGOGÍA INTER-MULTICULTURAL

Por lo que respecta a la escuela, se debería, en primer lugar, desterrar la idea de que muchos de los conflictos sociales derivados de una falta de capacidad para la convivencia multicultural e intercultural tienen su origen en la escuela.

La realidad ha demostrado lo contrario, y es precisamente dentro de ella donde se sufren las consecuencias, donde se debería comenzar a corregir prejuicios y estereotipos fuertemente arraigados en ciertos círculos familiares y sociales.

Partiendo de la base de lo que significa la educación inter-multicultural, la escuela tiene la misión de:

- Concebirse como centro educativo, desde la idea de que, la diversidad es un valor, y el respeto a la misma es una expresión de la tolerancia

cia.

- Debería ser una escuela que atienda a la singularidad, la diferencia, entendida ésta como algo cargado de connotaciones culturales diferentes que deben confluir e interrelacionarse en ese espacio abierto e igualitario que es y debería ser la educación.
- La escuela asimismo puede cooperar en la resolución de problemas de racismo y xenofobia, difundiendo una cultura de paz y planteando las relaciones sociales entre personas de igual a igual mediante el reconocimiento mutuo.
- Trabajar la cooperación y descubrir los valores del otro, es otra misión de la escuela, subrayando más lo que une que lo que separa.
- Otra alternativa consiste en desarrollar un tipo de enseñanza globalizadora que eduque en valores, evite prejuicios, forje vínculos con otras culturas y genere actitudes solidarias.

La responsabilidad que recae en quienes están involucrados en la educación es inevitable. El papel del educador es reconocido como crucial en el Debate Principal de la 44 sesión de la CIE. Para poner en práctica todas estas ideas, es sumamente importante la formación del educador, pues éste a través de normas y contenidos transmitirá valores y actitudes.

IV. CONTRIBUCIÓN DEL EDUCADOR AL DESARROLLO DE UNA PEDAGOGÍA INTER-MULTICULTURAL

El educador constituye uno de los modelos de aprendizaje, de lengua y de cultura para el alumno, es el modelo más cercano, y a veces el primero con el que se enfrentan los niños.

Las actitudes que el educador adopte, van a incidir de forma significativa en la creación de uno u otro modelo escolar.

Estos profesionales de la educación, han de conocer todos los aspectos que rodean la escuela para enfrentarse de forma adecuada al hecho de la diversidad.

Las actitudes del profesorado, además de las expectativas que manifiestan hacia sus alumnos, representan algunos de los pilares básicos sobre los que ha de cimentarse la escuela multicultural e intercultural.

Por tanto, el educador, debería aprender a reconocer las diferencias culturales, para que en la práctica docente se pueda crear un clima de acogida y respeto a la diversidad social, cultural y lingüística presente en la sociedad.

Además, ha de permitir las interacciones, preparar los ambientes adecuados y conocer algunos rasgos que caracterizan a las diferentes culturas representadas en el centro, dada su influencia sobre el proceso de aprendizaje.

Ello va a permitir flexibilizar los métodos de enseñanza y adecuarlos a las necesidades de cada alumno, utilizando estrategias y técnicas de actuación didáctica, en consonancia con el tipo de alumnos.

Todas estas actitudes, se perciben por los alumnos, en el contacto cotidiano que tiene lugar en la escuela y no se transmiten en una lección concreta.

Por ello las actitudes citadas requieren una atención. Se trata de ser capaz de interpretar cuales son las diferencias culturales y entender sus orígenes para evitar conflictos interculturales (Bennett, 1990).

En la educación intercultural es muy importante el papel del profesorado, pues éste a través de normas y contenidos está transmitiendo valores y actitudes.

ALTERNATIVAS DEL EDUCADOR

Conocer todos los aspectos que rodean la escuela para adaptarse a la diversidad comprendiendo y conociendo los contextos social, cultural y político

Preparar los ambientes adecuados y conocer los rasgos que caracterizan a las diferentes culturas

Flexibilizar los métodos de enseñanza y adecuarlos a las características de cada alumno

Modificar determinadas normas institucionales de enseñanza y condiciones de trabajo, de acuerdo con otros educadores, para reformar ciertas dinámicas sociales y política, ya que ello puede estimular u obstruir sus metas educativas

Adoptar decisiones sobre la selección y organización del currículum

V. FORMACIÓN DEL EDUCADOR PARA UNA PEDAGOGÍA INTER-MULTICULTURAL

En las Escuelas de Formación del Profesorado, ya desde los primeros cursos, se debería inculcar en los futuros docentes la idea de que la educación no consiste solo en transmitir conocimientos, sino que además tiene la importante función de fomentar el diálogo entre culturas.

Ello supone desarrollar en el futuro docente capacidades críticas y valores que impliquen reconocer y aceptar la diferencia como un valor, considerando a ésta como diversidad y no como igualdad.

Esta posición antropológica en el aprendizaje, significa que la formación del profesorado, para una educación multicultural e intercultural, exige quizás una modificación de los prejuicios frente a otras minorías, y fomentar una comunicación que rompa los estereotipos personales y sociales.

La formación democrática, en el respeto a los derechos humanos y análisis de los factores que intervienen en los procesos de integración cultural.

Además de aprender a enseñar, la formación del docente se ha de orientar hacia los dominios cognoscitivo y afectivo, fundamentado en teorías sociales y científicas que le capaciten para comprender los sucesos sociales.

Según (Katz y Rath,1986), los contenidos a incluir en un programa de formación del profesorado han de hacer referencia a tres niveles:

Conocimiento: Sobre la teoría y la práctica educativas. Sobre los problemas de la comunidad a nivel humano, social, económico, estético, creativo, lingüístico, matemático, científico, tecnológico, moral, ético, espiritual, físico, ambiental. Sobre las posibilidades que ofrece una cultura diferente.

Destrezas: conocimiento y dominio para el desarrollo de unidades didácticas y proyectos curriculares en los que se integre la dimensión intercultural.

Actitudes o disposiciones: de compromiso, respeto y desarrollo de la diversidad en todos los niveles

OBJETIVOS DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Inculcar desde los primeros cursos que, la educación además de servir para transmitir conocimientos, ayuda al desarrollo del diálogo entre culturas

Desarrollar capacidades críticas y valores que impliquen aceptar las diferencias como diversidad

Construir un conocimiento de lo que es diferente en otras culturas.

Enseñar a enseñar, orientando hacia los dominios cognoscitivo, afectivo y la capacidad para comprender los sucesos sociales.

Cooperar a nivel nacional e internacional con el propósito de aumentar en entendimiento entre culturas diversas

En la práctica docente:

Se deberían instaurar metodologías y técnicas abiertas, gratificantes, socializadoras, activas, creativas, racionalizadoras, constructivistas e interculturales, para a través de ellas, provocar el cambio de actitudes en el educador y los alumnos.

Se deberían cambiar los métodos y hábitos de trabajo, su estilo y metodología, abandonar los esquemas magistrales convencionales y adoptar estrategias de participación, intercambio y actividad centrada en el alumno.

Sería aconsejable la articulación de valores y creencias educativas adquiriendo alternativas con un elevado grado de precisión y justificabilidad, que den peso a las acciones docentes. Para ello, el educador, ha de tener capacidad de ir adecuándose a las necesidades de los tiempos así como a las nuevas demandas.

Conclusiones

Las crisis sociales y económicas han atacado con firmeza a las comunidades minoritarias al entrar en la última década del siglo XX. Un aspecto central de estas dificultades radica en el tipo de educación y la desigualdad con que se imparte, tratando a las minorías como grupos diferenciados.

Al cabo de los años, los discursos políticos sobre educación multicultural e intercultural, han identificado constantemente las variables de la cultura y la educación como vehículos para la resolución de la desigualdad y el antagonismo, destacando las cualidades positivas de la herencia cultural de las minorías étnicas.

Este fenómeno no sólo conlleva la necesidad de modificar los modelos culturales que transmite la institución escolar, sino que también obliga a cambiar el mismo hecho educativo y los propios programas.

En la medida en que la responsabilidad recae sobre los profesionales de la educación, es preciso asegurar que los equipos docentes de los centros entiendan los factores que han producido el cambio, así como todos los aspectos que rodean al fenómeno de la diversidad.

"El objetivo primero y fundamental de la educación es el proporcionar a los niños y a las niñas, a los jóvenes de uno u otro sexo, una formación plena que les permita conformar su propia y esencial identidad, así como construir una concepción de la realidad que integre a la vez el conocimiento y la valoración ética y moral de la misma. Tal formación plena ha de ir dirigida al desarrollo de su capacidad para ejercer, de manera crítica y en una sociedad axiomáticamente plural, la libertad, la tolerancia y la solidaridad"

"La educación permite, en fin, avanzar en la lucha contra la discriminación y la desigualdad, sean estas por razón de nacimiento, raza, sexo, religión u opinión, tengan un origen familiar o social, se arrastren tradicionalmente o aparezcan continuamente con la dinámica social" (Preámbulo de la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo)

VI. EDUCACIÓN PARA EL SIGLO XXI

Según algunos de los participantes en la CIE, el fin de este siglo está dominado por una nueva creencia en educación y conocimiento. Es una base para el desarrollo personal y para el desarrollo del bienestar de nuestra sociedad como un todo. La educación y el conocimiento son considerados como el fundamento principal del cambio, la innovación y el crecimiento de la sociedad.

Considerando el papel de la educación en la construcción del mañana, tal vez las fronteras físicas que dividen a las naciones no se marchitarán deprisa, pero la educación puede dismantelar las barreras de nuestras mentes.

La educación debe tener un aspecto más humanitario y humanista y de este modo las dimensiones morales y éticas deben ser fortalecidas. La educación necesita valores comunes, y estos valores saldrán de un consenso que

resultará del diálogo entre todas las civilizaciones.

La escuela del futuro deberá buscar un equilibrio entre su papel como un instrumento de integración social y el agente de una visión universal, tal como la de considerar al mundo como una "aldea global".

Debe contribuir a reducir desigualdades fortalecer el desarrollo científico y tecnológico, contribuyendo al desarrollo de los individuos y las naciones, consolidando valores democráticos.

Esta reflexión nos lleva a considerar la tolerancia no como un fin, sino como un camino posible en la creación de esa sociedad intercultural y multicultural, en la que con la ayuda de la educación, y la intervención del educador, el respeto a los valores del otro se potencie cada vez más para generar una sociedad planetaria.

BIBLIOGRAFÍA

- BENNETT, C. (1990): Comprehensive multicultural education. Boston: Allyn and Bacon.
- ESCRIBANO, A y GALINO, A. (1990): La educación intercultural en el enfoque y desarrollo del currículum. Madrid: Narcea.
- FERMOSO, P. (1992): Educación intercultural: la Europa sin fronteras. Madrid: Narcea
- LEY ORGÁNICA 1/1990, de 3 de octubre, de ORDENACIÓN GENERAL DEL SISTEMA EDUCATIVO. "B.O.E nº 238, de 4 de octubre de 1990.
- LOVELACE, M. (1995): Educación multicultural. Madrid: Escuela Española.
- McCARTHY, C. (1994): Racismo y currículum. Madrid: Morata
- OIE (1994): Educación para la paz, los derechos humanos y la democracia. en Innovación e información. nº 81. Ginebra: OIE
- SANCHEZ FERNÁNDEZ, S. (1994): Educación multicultural en Escuela Española, Diciembre, 1994, nº 3215. Madrid: Escuela Española.
- KATZ, L. and RATHS, J. (1986): Disposition as goals for teacher education. Teaching and Teacher Education, 1, (4), 18-24.